



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

En la población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 15 de marzo de 2018, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su carácter de titular de este sujeto obligado, la Lic. Martha Cecilia Ledezma Ramírez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de titular de la Unidad de Transparencia, y el Mtro. Carlos Manuel Orozco Santillán, Secretario Administrativo en su carácter de órgano de control interno, de conformidad con lo previsto en el artículo 29, punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día
- III. Revisión y en su caso modificación de la Clasificación de la Información Pública de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- IV. Asuntos varios.
- V. Lectura de acuerdos.
- VI. Clausura de la sesión.

Desarrollo:

- I. En el desahogo del punto I del orden del día, el Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, Rector de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su carácter de Presidente, hizo constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia declara la existencia del quórum legal requerido en el artículo 29, punto 2 del de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en lo sucesivo LTAIPEJM. Por lo que se declaró formalmente iniciada la sesión, dando validez a los acuerdos que en ella se tomen.
- II. En cuanto al punto II del orden del día, el Presidente, Mtro. Enrique Solórzano Carrillo, pone a consideración de los asistentes la propuesta de orden del día, sometiendo a votación económica, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité.
- III. En referente al punto III del orden del día, los integrantes del comité proceden a la revisión de la clasificación actual de la información pública de la universidad, una vez concluida la revisión, se determina que por el momento no se requiere modificar la clasificación actual al no existir ninguna solicitud de información que requiera ser clasificada.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Primera Sesión Ordinaria 2018

15 de marzo de 2018

- IV. En el punto IV, el presidente del comité Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, informa a los presentes que al no registrarse asuntos varios que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.
- V. En el punto V, se procedió a dar lectura a los Acuerdos tomados en la sesión:

ACUERDOS

- ÚNICO.** Se mantiene la clasificación actual de la información de la Universidad.
- VI. El presidente da por concluida la sesión a las 10:40 horas del día de su celebración, firmando la presente acta los integrantes del comité que intervinieron en ella.

Comité de Transparencia
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo
Presidente del Comité

Lic. M. Cecilia Ledezma Ramírez
Titular de Unidad de Transparencia

Mtro. Carlos Manuel Orozco Santillán
Vocal